

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En Conchalí, a 26 de diciembre de 2017, siendo las 18:24 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.**

Dirige la sesión el Alcalde, señor René de la Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:

CONSEJERAS/OS PRESENTES:

1. Víctor Hugo Pérez M.
2. Gloria Ordenes T.
3. Adriana Meneses T.
4. Rosse Mary Contreras S.
5. María Salome M.
6. Christian Real M.
7. Adela Vega M.
8. Luz Sandoval I.
9. Sylvia Rojas C
10. Emilia Troncoso J.
11. Lidia Sanhueza B..
12. Cecilia Zapata S.
13. Graciela Quiñones L.
14. Fidelia Aillapan A.
15. Manuel Carrasco P.
16. Mariela Caceres F
17. Ricardo Calvo A.

CONSEJERAS/OS AUSENTES

1. Nancy Riveros S.
2. Mauricio Tapia C.
3. Rosa Bascuñan

TABLA

1. Cambio de nombre de calles que Indica.
2. Varios

PRIMER TEMA

Cambio de nombre de calles que Indica.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, da cuenta de las solicitudes de cambio de nombre, a través de una minuta informativa, relativa a Pasaje Cañete por Pasaje Salo Reyes y de Pasaje El Mercurio por Pasaje Hermanos Tachuela. Agregando que tanto Salo Reyes y los Hermanos Tachuela han contribuido al desarrollo cultural y artístico del país y son o fueron vecinos de Conchalí.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, señala que se deben evaluar diversos factores al momento de cambiar el nombre de una calle o pasaje.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que estas dos solicitudes, están relacionadas con personas que fueron emprendedoras en su áreas, indica que por ejemplo Salo Reyes es un Ito en la música. Agrega, que en ambos casos no se trata de una calle sino que de un pasaje

La **consejera señora Luz Sandoval**, plantea situación de su sector, que era conocida como Santa Mónica y ahora se llama Villa Araucanía.

El **consejero Víctor Hugo Pérez**, señala que los cambios de nombre deben representar la identidad de la comuna, y en el caso del Salo Reyez no existen dudas, pero respecto a los hermanos Maluenda si. Agregando, que se debe consultar a los vecinos del sector.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que se hizo un levantamiento con los vecinos de cada sector.

La **consejera señora Adriana Meneses**, consulta por que limitar el nombre a los hermanos Maluenda, propone que se habla de Los Tachuela.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que no obstante esta propuesta, lo que esta gestión quiere es potenciar es ir dándole identidad a la comuna, a los distintos sectores con actores relevantes de estos de todos los ámbitos. Solicita que si tienen propuestas de cambio de nombre las hagan llegar.

Los consejeros discuten las propuestas y se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- **Cambio de nombre de Pasaje Cañete por el de Pasaje Zalo Reyes**. Por la unanimidad de los consejeros presentes se informa favorablemente el cambio de nombre solicitado.

2.- **Cambio de nombre de pasaje El Mercurio por el pasaje Hermanos Tachuela**. Los consejeros por unanimidad de los presentes rechazan la solicitud, y proponen que el cambio de nombre presentado sea remplazado por pasaje Los tachuelas, señalando que al utilizar la palabra hermanos, lo limita a dos personas, en cambio la expresión propuesta, comprende a toda la familia, que ha sido un aporte relevante para el desarrollo Circense de Chile. Por lo anterior, los Consejeros por unanimidad proponen reemplazar la propuesta de cambio de nombre por el de pasaje Los Tachuela.

SEGUNDO TEMA

Varios

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, ofrece la palabra.

La **consejera señora Adriana Meneses**, manifiesta su preocupación por el despido de la psicóloga del consultorio Symón Ojeda.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, manifiesta su preocupación por la proliferación de microbasurales.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, solicita a los consejeros envíen información para su fiscalización, señalando que uds., son colaboradores para que la gestión pueda cumplir su función.

El **consejero Víctor Hugo Pérez**, señala que en relación a la mantención de las áreas verdes la evaluación en su sector no es positiva.

La **consejera señora Adriana Meneses**, falta supervisión.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que no habiendo más varios y siendo las 20:17 hrs., se pone término a la sesión

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN **SESION ORDINARIA** **16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1.- **Cambio de nombre de Pasaje Cañete por el de Pasaje Zalo Reyes**. Por la unanimidad de los consejeros presentes se informa favorablemente el cambio de nombre solicitado.

2.- **Cambio de nombre de pasaje El Mercurio por el pasaje Hermanos Tachuela.** Los consejeros por unanimidad de los presentes rechazan la solicitud, y proponen que el cambio de nombre presentado sea remplazado por pasaje Los tachuelas, señalando que al utilizar la palabra hermanos, lo limita a dos personas, en cambio la expresión propuesta, comprende a toda la familia, que ha sido un aporte relevante para el desarrollo Circense de Chile. Por lo anterior, los Consejeros por unanimidad proponen reemplazar la propuesta de cambio de nombre por el de pasaje Los Tachuela.

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal